



BOLETÍN ASANDA

Boletín oficial de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales
Dirección postal: Apdo. de correo 6165 - 41086 SEVILLA TEL.: 95 - 456 18 58

Asociación de ámbito andaluz, inscrita con el N° 3494 secc. 18 en el R.P. S.E.

D.L.: SE-1148-1991

Nº
15/4/93

CIF: G-41407187

Impreso en papel reciclado

EDITORIAL

CIFRAS ESCALOFRIANTES

En ASANDA estamos iniciando los trabajos previos para realizar una campaña aconsejando la **ESTERILIZACIÓN** de los animales de compañía, principalmente perros y gatos.

En próximos boletines iremos dando más detalles sobre la campaña en sí y sobre los resultados de las muchas gestiones que ahora iniciamos, pero en esta ocasión queremos explicar EL PORQUE de la campaña, ya que nos consta que incluso muchos animalistas, con insuficiente información de la magnitud real del problema, se muestran contrarios a éste tipo de acciones.

En principio hay dos posibles opciones para enfrentar el problema de la superpoblación de animales de compañía abandonados y vagabundos:

- A/ Actuar como hasta ahora, dejando (y en ocasiones incluso fomentando) que los animales se reproduzcan libremente, y trabajar para que haya suficiente número de Centros de Recogida donde poder acoger a todos los que no tienen dueño.
- B/ Tomar medidas para reducir drásticamente el número de animales de compañía.

Que la opción A no funciona, es evidente. En estos momentos sobran tantos animales de compañía, que prácticamente no tienen "valor". Pueden reproducirse,

regalarse, tenerse o abandonarse sin ningún control. El resultado es que calles, plazas, carreteras y campos están llenos de perros y gatos vagabundos. Los Centros de Recogida están muy por encima de sus capacidades, y cualquiera puede acercarse a uno de ellos y recoger un perro o un gato, que a su vez se reproducirá y sus cachorros serán regalados o abandonados, cerrando un círculo irracional.

Podemos trabajar y dedicar nuestros esfuerzos a duplicar o multiplicar el número de Centros de Recogida, pero ¿que conseguiremos aparte de tranquilizar nuestra conciencia? Para responder a esta pregunta hemos realizado una complicada estadística. Decimos que complicada, porque prácticamente no hay datos oficiales ni oficiosos. Por tanto hemos procedido a seleccionar los únicos datos fiables disponibles (datos de ciertos refugios, centros zoosanitarios,

C.O.D.A.) y hemos realizado una meticulosa extrapolación. Y debemos señalar que si existe algún margen de error, éste es en sentido negativo (nos quedamos cortos) ya que los datos, por ser de fuentes fiables, corresponden a situaciones favorables. Por ejemplo, mueren menos perros atropellados en una ciudad con un buen servicio de recogida que en una ciudad donde éste es inexistente. Y los datos nos llegan de la ciudad donde existe un servicio de recogida que funciona. Por último, resaltar que los datos corresponden SOLO a la



Comunidad Andaluza.

Perros vagabundos actualmente: 115.000

Perros recogidos anualmente en Centros Zoosanitarios: 7.500 (de ellos):

Sacrificados: 7.000 (93%)

Donados o reclamados: 500 (7%)

Perros recogidos anualmente en Refugios: 23.800 (de ellos):

Sacrificados: 16.184 (68%)

Muertos por enfermedad y/o tristeza: 9.142 (9%)

Entregados a nuevos dueños: 5.474 (23%)

Perros muertos anualmente por atropello: 150.000

Gatos vagabundos actualmente: incontrolable.

Los servicios municipales no suelen recoger gatos vagabundos, dadas las dificultades que ello implica. Estos son sacrificados "in situ" con métodos eutanásicos. **La cantidad supera los 9.000.**

Gatos recogidos anualmente en refugios: 9.200

Sacrificados: 7.084 (77%)

Muertos por enfermedad o tristeza: 736 (8%)

Entregados a nuevos dueños: 1.380 (15%)

Gatos muertos anualmente por atropello: 56.000

A todo ello hay que sumar el hecho de que incluso los mejores centros de recogida (y son muy escasos los que reunen las mínimas condiciones) no dejan de ser cárceles para sus inquilinos. En su mayor parte son verdaderos campos de concentración, muy a pesar de la altruista labor que desarrollan sus responsables, generalmente sociedades protectoras.

Dejando a un lado la problemática de la recogida, mantenimiento y/o sacrificio eutanásico de estos animales, existen otras situaciones -desconocidas para muchos- en las que nuestros "mejores amigos" sufren un final cruel e inhumano: laboratorios de experimentación, gamberros, camadas enteras de cachorros que son arrojados vivos a las cubas de basura, y los que mueren envenenados, ahorcados, cazados con cepos y lazos o simplemente muertos a tiros en los cotos de caza (los guardas de dichos cotos tienen permisos especiales para disparar contra los perros que merodean alrededor de ellos).

Sin ánimo de poner el cuerpo malo a nadie, pero sí de informar exhaustivamente a todos y puesto que detrás de las siempre frías estadísticas hay situaciones reales de sufrimiento animal, que nunca se resolverán de seguir así, exponemos como "botón de muestra" los

tres últimos casos llegados a nuestra Asociación:

-Hace muy pocos días hemos recogido a un gato vivo muy manso, al que le habían sacado los ojos recientemente (certificado por veterinario) y deambulaba por la calle totalmente ciego.

-Una socia de Los Marines (Huelva), rescató a una perrita joven que habían intentado ahorcar. Afortunadamente se ha salvado y ya tiene nuevo dueño.

-La presidenta de la Sociedad Protectora de Animales en Melilla, María Orlinda Montiel, rescató el pasado mes de septiembre a un perro y un gato que habían sido abandonados en una vivienda cerrada sin agua ni comida durante unos 20 días, acusando a las autoridades de negligencia por no haber atendido las llamadas que los vecinos hicieron a la Policía Local, Sanidad y MOPT. Los dos animales fueron atendidos por un veterinario y el perro -que se encontraba prácticamente moribundo cuando se recogió- se recupera lentamente en la Sociedad Protectora.

Existen documentos gráficos de estos tres casos puntuales, que no publicamos por ser altamente desagradables, pero quedan en los archivos de ASANDA como prueba de la veracidad de los hechos relatados.

Con dichos datos a la vista, resulta evidente la razón por la que hemos decidido inclinarnos por la opción B, cuyos resultados sí se muestran altamente satisfactorios en otros países (la opción A en ninguno, que nosotros sepamos).

Lógicamente, la campaña pro-esterilización va acompañada de otras medidas:

-Una campaña de concienciación contra el abandono de animales (ya iniciada por ASANDA hace unos años con los carteles "El nunca lo haría")

-Una campaña de concienciación de la responsabilidad que significa adoptar a un animal (ya iniciada por ASANDA hace dos años con los folletos "Juguete Roto" de A.N.D.A.).

-Una campaña para establecer la identificación y censo de los animales de compañía mediante implantación de los micro-chips (cuyas gestiones, ya iniciadas, parecen ir por buen camino).

-Y medidas complementarias para facilitar el acceso económico tanto a la implantación de los micro-chips como a las intervenciones para esterilizar animales (gestiones también iniciadas).

Hay que señalar que la esterilización de animales, cuando se lleva a cabo de forma correcta, es una intervención no dolorosa, rápida y simple, sin ningún tipo de secuelas ni físicas ni psicológicas, todo lo contrario. Y que sólo cuando se reduzca drásticamente el número de animales vagabundos, los refugios podrán ser una solución eficaz para resolver los problemas puntuales que desgraciadamente siempre se producirán. Mientras tanto, no dejan de ser un mal menor, aunque no por ello menos dignos de recibir la ayuda (cuando nos han sido solicitada) que hasta ahora ASANDA les ha venido prestando.

La defensa de los animales está íntimamente relacionada con la protección de los derechos fundamentales del hombre, según dijo ayer el presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, Miguel Carmona Ruano. Para el magistrado, la pro-

tección jurídica de la fauna está empezando a formar parte de los derechos humanos. Sin embargo, la efectividad de esta protección depende cada vez más de que "todos aprendan a mantener una relación de armonía con el resto de los

seres vivos y con el medio natural". Ruano pronunció ayer una conferencia durante la clausura de las II Jornadas de Defensa de los Animales organizadas por la Asociación Andaluza de Defensa de los Animales (Asanda) en Sevilla.

SOCIEDAD

Defender los animales, una cuestión de respeto a los derechos humanos

El magistrado Carmona Ruano pide el fin de la actitud "depredadora" hacia el medioambiente

PIAR MARCHAND/SEVILLA

El respeto hacia los animales y hacia el entorno natural que rodea al hombre se ha convertido en "punta de lanza" para el avance del derecho, según dijo ayer Miguel Carmona Ruano, presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Carmona Ruano precisó, después de disertar sobre la evolución del derecho desde el siglo XVII hasta nuestros días, que nos encontramos en la que se ha dado en llamar la Tercera Generación de los Derechos Humanos, que avanza en la línea del respeto a los derechos de solidaridad, en el sentido de la protección de los derechos entre particulares, y no entre Estado e individuo.

Para el presidente de la Audiencia de Sevilla, es importante que el hombre modifique su conducta "depredadora" para con el medioambiente y el resto de los seres vivos que habitan en el planeta. "No podemos seguir manteniendo esta actitud -añadió- haciendo caso omiso de su impacto" sobre los demás, y "hay que dejar de usar y abusar de nuestro entorno natural", subrayó. Como ejemplo, expuso que si el resto de los países consumieran lo mismo que Occidente, Estados Unidos y Japón, el petróleo no duraría más de un año. "Si no somos capaces de tener una actitud distinta hacia el animal -insistió-, no seremos capaces de tenerla hacia otras cosas".

Por todo ello, el hombre tiene que empezar a mantener una "relación de armonía con el resto de los seres vivos



FRANCISCO SÁNCHEZ

De izquierda a derecha, Martínez Salcedo, presidente de la AMA, y Carmona Ruano, presidente de la Audiencia de Sevilla.

y con el medio natural", puesto que de ello dependerá la efectividad de los derechos fundamentales.

Carmona Ruano acompañó con estas palabras la presentación de la campaña Fiestas Populares sin maltrato de animales, promovida por Asanda con la colaboración de la Agencia del Medio Ambiente (AMA) y la Consejería de Cultura y Medioambiente.

Fernando Martínez Salcedo, presidente de la AMA, se mostró convencido de que la defensa de los animales, sobre todo, es "un problema de sensibilidad", y destacó que en la sociedad en la que vivimos "estamos sobreexplotando a los animales", de la misma forma que se hace con otras muchas cosas. Esta tendencia debe ser corregida, y por ello, recaió, "no debemos despitizar o maltratar" al resto de los seres vivos.

En este sentido, y refiriéndose al objetivo de la campaña, afirmó que "el maltrato de animales en fiestas populares no es sinónimo de progreso", sino, muy al contrario, de "incultura".

La campaña, que ya ha comenzado en algunas localidades, consiste en el envío de material (carteles, pegatinas y folletos explicativos) a los ayuntamientos, casas de cul-

tura, colegios, etc., de aquellos pueblos en donde se celebren este tipo de fiestas.

Asanda tiene censados en estos momentos doscientos pueblos andaluces (espera que alcancen a cuatrocientos) que utilizan estas crueles atracciones como diversión. De lo que se trata, a parte de ahora, es que se vayan eliminando progresivamente estas, en ocasiones, sanguinarias costumbres.

El titular de la AMA presentó la campaña «Fiestas Populares sin maltrato de animales» en las jornadas organizadas en Sevilla por una asociación ciudadana.

Martínez Salcedo dice que maltratar a los animales es signo de incultura

El presidente de la AMA presentó una campaña de información y defensa

La Junta cierra 24 mataderos municipales y privados de Sevilla

Los ayuntamientos no hacen las reformas por falta de presupuesto

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ha ordenado el cierre de veinte mataderos municipales y cuatro privados repartidos por la provincia de Sevilla por no estar homologados.

dos a la normativa vigente en los países de la CE. En la orden recibida en los mataderos se expone como causa del cierre las deficiencias que presentan estas instalaciones sobre todo en

lo referente a su ubicación, infraestructura técnica y distribución de la mercancía sacrificada. La reforma no se produjo por la falta de presupuesto de los municipios afectados.

EL PAÍS, sábado 13 de noviembre de 1993

EL CORREO DE ANDALUCÍA, 9 NOVIEMBRE 1993

Denuncia por el maltrato de animales

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda) presentó el pasado día 11 dos denuncias, ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Sevilla, contra la Consejería de Agricultura por su "intolerable pasividad" ante el incumplimiento de las normas del sacrificio de animales. Las denuncias se refieren al sacrificio de ganado sin ser sometidos al aturdimiento previo que establece la ley y el uso de la puntilla para rematar ganado vacuno. Los hechos se produjeron el mes pasado en los mataderos de Nerva (Huelva) y Chipiona (Cádiz). — M. M.

A B C DE SEVILLA

MARTES 5-10-93

Ecologistas denuncian la crueldad de los mataderos

SEVILLA

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA) ha presentado dos denuncias contra dos mataderos de Huelva y Cádiz por incumplir la normativa actual sobre el sacrificio de animales, que el juzgado de instrucción número 16 de Sevilla ha remitido a cada provincia afectada, según informa Efe.

Esta asociación acusa a los mataderos de incumplir la normativa sobre el sacrificio de animales, que exige su aturdimiento previo, lo que no es respetado en esas instalaciones. ASANDA ha presentado ambas denuncias en el juzgado número 16 de instrucción, de guardia el jueves, y que ha optado por inhibirse y remitirlas a Cádiz y Huelva, donde están ubicados los dos mataderos denunciados por los ecologistas.

Sé trata de dos mataderos de Nerva (Huelva) y Chipiona (Cádiz), a los que la asociación para la defensa de los animales ha acusado de sacrificar animales "de forma cruel e ilegal". La asociación ha presentado como prueba dos videos grabados en los mataderos con los que los denunciantes tratan de demostrar que se incumple la normativa sobre el sacrificio de animales.

Por otra parte, la Agencia del Medio Ambiente (AMA) ha abierto un expediente sancionador contra ocho personas, que deberán pagar entre todos unos seis millones de pesetas, por la captura de más de 600 aves insectívoras en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

La Delegación de Medio Ambiente estudia un plan para controlar el nacimiento de palomas

En la pasada primavera el Ayuntamiento eliminó alrededor de dos mil

Sevilla. Teresa Bernal

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, Asanda, ha presentado a la delegada de Medio Ambiente, Carmen Díz, un plan para evitar el crecimiento desmesurado de palomas. El proyecto consistiría en la creación de unos palomares integrados en la arquitectura de la ciudad y que se ubicarían en los parques de los Príncipes y de María Luisa. Con esta medida se intenta que las palomas no causen daños a los edificios.

Según ha podido saber A B C, la presidenta de Asanda se reunió con la delegada de Medio Ambiente, Carmen Díz, para intentar buscar una solución a los problemas que causan estas aves a los conjuntos arquitectónicos de la ciudad.

En la pasada primavera, el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla capturó cerca de dos mil palomas con el pretexto de eliminar a las que estaban enfermas, pero resultó ser una matanza indiscriminada de ellas. Además la medida fue adoptada solamente en la Plaza de América, por lo que se demostró su ineffectiva en otras zonas de la ciudad.

Según las palabras de Aurora Guerra, presidenta de Asanda, esta asociación llevaba varios años intentando evitar esta situación con vistas a la Expo, «pero no quisieron hacer nada porque se estila poner el parche una vez salido el grano». Así cuando se produjo la matanza de las palomas del Parque de María Luisa, Asanda manifestó a este diario que ofrecieron alternativas, pero que ni siquiera fueron escuchadas por los responsables municipales.

A fin de que este año no se produzca la misma operación, Asanda, ha presentado a la Delegación de Medio Ambiente los textos de un folleto explicativo y de un cartel para infor-

mar a los ciudadanos de lo que se va a hacer con las palomas. Por otra parte, entregó los proyectos, efectuados por un arquitecto, sobre unos palomares integrados en la arquitectura de la ciudad, «para que no desentonan». De esta forma, los palomares se ubicarían en los parques de María Luisa y de los Príncipes, que son las dos áreas en las que son más numerosas estas aves. Una vez construidos se intentaría llevar a las palomas a estos sitios para controlar las puestas de huevos y administrar anovulatorios.

Aurora Guerra, presidenta de Asanda, declaró a A B C que en Sevilla hay un total 25.000 palomas, pero que en realidad la ciudad sólo soporta 5.000 ó 10.000.

Con los proyectos que le han presentado a Carmen Díz, esta asociación espera poner en práctica un plan piloto para conocer la eficacia de los palomares. La portavoz de Asanda insistió en la urgencia de ponerlo en práctica porque ya hay problemas. En concreto, Aurora Guerra se refirió a los vecinos de Villa Serrano, entre los que existen dos grupos diferenciados: unos que les dan de comer a las palomas y otros que las matan con escopetas. Por otro lado es de sobra conocido por todos que en la Plaza del Salvador están causando serios daños en la iglesia, que hace poco fue restaurada.

CRÓNICA EN VERDE. La pasada semana, la Asociación Española para la Defensa de la Naturaleza (Adena) hizo público un completo informe sobre la situación de los zoológicos en nuestro país, actualizando un documento similar publicado en 1991. De las 27 instalaciones estu-

dias, cuatro están localizadas en municipios andaluces: Jerez de la Frontera (Cádiz), Córdoba, Fuengirola (Málaga) y San Juan de Aznalfarache (Sevilla). A excepción del zoo de Jerez, al que se cita expresamente como "un modelo a seguir por el resto", la situación de estos centros no

ha variado sustancialmente en los últimos dos años y sus condiciones no parecen ser las más adecuadas. La asociación conservacionista considera que los zoológicos situados en Córdoba, Fuengirola y San Juan de Aznalfarache deberían cerrarse inmediatamente.

Animales encarcelados

Adena pide el cierre de los zoos de Córdoba, Fuengirola y San Juan de Aznalfarache

JOSÉ MARÍA MONTERO, Sevilla
La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda) lo había calificado, hace ya algún tiempo, como "horror intolerable" y su historia fue tachada de "siniestra". Sin embargo, ninguna administración ha impedido que siga funcionando al ministro de San Juan de Aznalfarache, un municipio situado en el entorno metropolitano de Sevilla. Ahora es la Asociación Española para la Defensa de la Naturaleza (Adena) la que reclama el cierre de estas instalaciones, consideradas de las peores de España según un estudio de esta asociación en 27 centros zoológicos de todo el país.

Tan drástica medida se recusa, igualmente, para los zoológicos de Córdoba y Fuengirola (Málaga), y tan sólo el de Jerez (Cádiz), aún con deficiencias, reúne las requisitos mínimos para cumplir con las funciones educativas, científicas y conservacionistas que deben desarrollar estos centros, asegurando el bienestar de los animales.

El Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, propietario del mismo, no contestó a los cuestionarios enviados por Adena, por lo que su situación se recoge en el informe a partir de la observación directa de los miembros de esta asociación. Tres monos papiones, dos gorilas, tres jirafas, cinco tigres, dos leones, 12 cabras, además de palomas y tortugas, albergan estas instalaciones, situadas como anexo a un parque infantil. Según Adena, todos estos animales viven en "pequeñas cestas", fabricadas con uranita, hierro, cañas y cemento, que impiden a las distintas especies "lleva una vida digna". No hay vegetación ni mobiliario alguno, y como ejemplo se cita la jaula de los primates, en donde "existen simplemente tres ruedas".

Venta de crías

Asanda, por su parte, ha hecho públicos datos aún más graves de este zoológico. Al parecer, y según esta asociación, los responsables del mismo se dedican a vender a particulares las crías de algunos de los animales en cautividad.

El alcalde de San Juan de Aznalfarache, Antonio Pérez, considera que "Adena está en su perfecto derecho de decir qué le parece que está bien y qué es lo que está mal, pero el único que debe decidir si se cierra o no el parque es el Ayuntamiento". Tras anunciar una serie de reformas con las que "dentro de poco nuestro zoológico tendrá la aprobación de Adena", el alcalde ha deamentido que se vendan crías de animales. "Tan sólo hemos regalado cachorros de tigre en dos ocasiones, y a personas que tenían la seguridad de que los están tratando muy bien un safari de Madrid y el lejero Espartaco".

La lista negra de zoológicos andaluces continúa con el de Fuengirola, en Málaga, de inicia-



Instalaciones del zoológico de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

ridad municipal y cuyos responsables tampoco contestaron a las solicitudes de información cursadas por Adena. También en este caso se denuncian las malas condiciones de las jaulas, de reducida tamaño y escaso mobiliario, en las que se exhiben unos 170 animales. Las instalaciones apenas se han remodelado desde que, hace 22 años, se abrieron al público.

Al parecer, el Ayuntamiento de Fuengirola trata ahora de privatizar el zoo, dedicándolo a la cría en cautividad de aves tropicales y a programas educativos.

El tercero de los zoológicos andaluces para el que se solicita el cierre inmediato es el de Córdoba, que reúne en sus instalaciones a cerca de 300 animales.

"El zoo parece vivir en la incertidumbre desde su creación, hace sobre 25 años", señala el docu-

miento, y entre sus males se señalan las deficientes instalaciones, son jaulas de "gruesos barrotes y poco limpios", la falta de programas de investigación y la escasa preocupación por los animales.

En muchos casos, el espacio de que dispone las diferentes especies es insuficiente o está mal distribuido y, así, el elefante "debe recorrer un laberinto de cercados para poder acceder al agua". Todos estos problemas podrían resolverse con la aprobación de un proyecto elaborado por la empresa Espografic S.A., que pretende hacerse cargo de las instalaciones, invirtiendo unos 100 millones de pesetas en su modificación y ampliación.

Aunque el informe de Adena considera que ninguno de los 27 centros zoológicos analizados en todo el país reúne las condiciones idóneas, señala a tres de ellos

como los únicos que "muestran un interés en mejorar progresivamente sus condiciones". Estos serían los de Madrid, Barcelona y Jerez. Este último se cita expresamente como "un modelo a seguir por el resto de los zoos".

Cuenta con un departamento de educación, que elabora su propio material didáctico para escolares, así como con una biblioteca de más de 2.000 volúmenes. En lo que se refiere a investigación, el zoo de Jerez está integrado en platas internacionales de estudio y conservación de especies en peligro de extinción, como el oso ermitaño, el panda rojo o la gacela dorada.

Progresivamente, este zoológico ha ido sustituyendo los garrotes de fierro de las jaulas por grandes cristalerías, o construyendo nuevos recintos para los aves.

El recinto ideal

J. M. M. Seville

Aún cuando los zoológicos de Jerez, Madrid y Barcelona pueden considerarse aceptables, ninguno de los 27 centros analizados en todo el país "se acerca al modelo ideal", según el informe de Adena. Este sería el de una institución que cumpliera una triple función: educativa, conservacionista y de investigación, con la infraestructura y personal más adecuado a las necesidades de las distintas especies animales. "Se garantizaría así el máximo bienestar y se reducirían drásticamente las propias de la cautividad", precisa el documento.

Como ejemplo, se cita el caso de los zoos norteamericanos que, a partir de la década de los 70, comenzaron a transformarse en grandes espacios que imitan lo mejor posible los hábitats naturales de las especies. "En el Zoo Nacional de Washington uno puede admirarse en un bosque tropical amazónico, en el que viven 360 especies de plantas y 180 de animales, adaptados a similitudes perfectas de ecosistemas interdependientes", señala Adena.

Siguiendo esta filosofía, los 134 centros reconocidos por la Asociación Americana de Parques Zoológicos y Acuarios (Aaza) reciben cada año más de 100 millones de visitantes, "cantidad que supera, por ejemplo, el número de asistentes a todos los partidos de las grandes ligas de béisbol, fútbol americano y baloncesto conjuntamente. Su rentabilidad queda, pues, fuera de toda duda".

Vacio legal

Asanda, por su parte, sostiene que "no es éticamente aceptable la existencia de zoos como meros centros de exhibición de animales", por cuanto se dispone de suficientes medios técnicos audiovisuales para sustituir dicha función, incluso para fines educativos, y con "evidentes ventajas pedagógicas".

Tanto Adena como Asanda reclaman la aprobación de normas que regulen la existencia y funcionamiento de centros zoológicos, ya que sólo dos comunidades autónomas, Baleares y Cataluña, han legislado específicamente al respecto. Las irregularidades más comunes, apartándose en casi vacío legal, no sólo tienen que ver con las deficiencias en las instalaciones, sino que también suelen abundar los especímenes cuyo origen es dudoso o los casos en que el zoo está claramente vinculado al comercio ilegal de especies protegidas.

Adena llegó a redactar una propuesta de ley que fue enviada, hace dos años, a todas las comunidades autónomas, 10 de ellas se interesaron por el documento pero, finalmente, ninguna la incorporó a su normativa.

Sufrir tras los barrotes

J. M. M. Seville

"Lamentablemente, los desgarradores silencios de los chimpancés entre barriles de fierro, los neuróticos movimientos circulares de los osos, el hacinamiento, los transiernos en la conducta, la utilización de especímenes en desgracia espectáculos... son hechos frecuentemente observables todavía en muchos centros zoológicos españoles". Así describe el informe de Adena el sufrimiento de los animales que se ven obligados a vivir en instalaciones cuyo objetivo es únicamente la exhibición, sin atender a las necesidades de espacio, alimentación o salud de los ejemplares.

Y si esto ocurre en centros

estables y dependientes, en la mayoría de los casos, de instituciones públicas, aún peor es el panorama que presentan los zoos itinerantes.

Exhibiciones ambulantes

Según datos de Asanda, en Andalucía existen varias de estas exhibiciones ambulantes. A ellas habría que sumar los fotógrafos que utilizan crías de animales como chimpancés, leones o tigres para sacar algún dinero durante la época estival en zonas costeras.

A comienzos del pasado mes de septiembre se celebró en Torremolinos (Málaga) un congreso internacional de Etología, que reunió a expertos en

conducta animal de todo el mundo. Precisamente, algunos de los científicos asistentes presentaron trabajos sobre el nivel de sufrimiento que padecen los animales sometidos a una privación de libertad.

Según los etólogos, el desarrollo físico de un animal se ve seriamente afectado cuando no puede realizar aquellos actos que llevaría a cabo en su ecosistema habitual.

Por ejemplo, si el ejemplar está acostumbrado a escalar en la tierra para esconder la comida o a divisar continuamente el horizonte, cuando permanece en una jaula siente un miedo continuo, ya que no disfruta de estas posibilidades, y sufre.

Continúa la venta ilegal de especies protegidas en el mercadillo de la Alfalfa

Hace poco se encontraron dos ardillas y varios galápagos leprosos

El tradicional mercadillo sevillano sigue siendo motivo de quejas y reclamaciones por parte de las asociaciones ecologistas. La Asociación andaluza para la defensa de los animales, ASANDA, pide que se regule el mercadillo tal y como expresa la Ordenanza Municipal de comercio ambulante. Esto supone dar fin a la venta ilegal de cotos, costillas y otras artes de caza prohibidas. De igual forma

El panorama que se ofrece a los sevillanos en la Alfalfa todos los domingos no puede ser más triste. Gatos de escasos días, perros sin destetar y todos ellos claro está, sin vacunar. Conejos, gallinas, gallos y otras aves de corral son habituales del mercadillo, aunque la Ordenanza de Sevilla prohíbe la venta ambulante de estos animales considerados como de abasto. Pero esta es tan solo la imagen tradicional, aun hay más. En el último parte elaborado por ASANDA, el resultado fue de lo más original. De él se desprenden, cuatro perros y dos gatos abandonados, galápagos leprosos y dos ardillas, además de 22 vendedores sin cartilla sanitaria de sus animales, fueron puestos a la venta 80 perros con menos de tres meses, y múltiples especies protegidas así como aves consideradas de consumo. ASANDA también detectó otra irregularidad: la venta prohibida de cotos y redes japones.

La asociación se quejó en esta y en otras ocasiones de la despreocupación del Ayuntamiento. Aurora Guerra, presidenta de ASANDA, comentó a ABC: «que existe una huelga de brazos caídos por parte de la autoridad municipal concretamente por parte de la Policía Local». Asimismo, ha explicado muchas veces que «es necesario que exista una actuación sistemática, porque las intervenciones esporádicas no conducen a nada». Continuó explicando que «teóricamente va todos los domingos una pareja de la Policía Municipal, pero la mayoría va sin más a cubrir expediente, porque tienen miedo de lleno en el mercadillo y tenerse que enfrentar a los vendedores». Según sus palabras se quedan en la esquina y si los miembros de su organización no les dicen nada, tampoco hacen algo. «Muchos de ellos saben que tienen que pedir las cartillas a los vendedores de perros y gallos, que tienen que controlar la venta de artes de caza prohibidas, pero no tienen ganas de complicarse la vida». Si los miembros de la asociación que van todos los domingos llegan un poco tarde y ya se ha ido la Policía, «la situación es de desmadre total».

ASANDA envió hace unos meses

Cuando finaliza la actividad es frecuente la aparición de animales vivos en contenedores de basura

Sevilla. M.T.B.

se considera ilícita la venta de aves consideradas como de abasto, así como la de especies protegidas. Además, la ley establece para la venta de los animales de compañía que tengan más de tres meses de edad y posean la adecuada cartilla sanitaria que acredite su vacunación y su estado de salud. A pesar de todas las denuncias producidas no hay una vigilancia continuada en la zona.

Anteriormente se dieron algunas situaciones como esta que fueron motivo de múltiples escritos en la prensa. ABC publicó varias cartas al director dando la enhorabuena a las autoridades por su brillante actuación. Asimismo publicamos en su momento las quejas de las asociaciones ecologistas en relación con el mercadillo de la Alfalfa.

ASANDA lleva varios años proponiendo que la Policía Local reciba unos cursos para que estén informados de las irregularidades que se producen en los mercados callejeros, en lo que respecta a especies protegidas o a artes de caza prohibidas. Así se lo plantearon a la presidenta de la Agencia de Medio Ambiente, Fernanda Martínez Salcedo.

Entrando en la cuestión de los animales de consumo, hay que decir que son bastantes los animales que, considerados como de abasto, se ponen a la venta en el mercadillo dominicano. Entre ellos los palos comunes a los que hace algún tiempo se les pintaba de colores chilenes. Afortunadamente la gente ya no los adquiere por lo que se ha logrado poner fin al proceso de tintado en el que muchos de ellos morían.

En cuanto a la venta de animales robados, Aurora Guerra afirmó que «independientemente de la defensa de los animales, un perro de raza es un bien de la persona y si se lo han robado y hay unos canales por los que se puede recuperar, las autoridades saben que en la Alfalfa se pueden vender porque no hay un control estricto».

La presidenta de ASANDA declaró finalmente: «Hay que cortar como sea la venta y regalo de animales, especialmente los de raza común». A pesar de la encumbrable labor desarrollada por esta organización, la matanza de cachorros y la aparición de animales vivos en los contenedores de basura es una constante todos los domingos en el tradicional mercadillo sevillano, que exige una pronta intervención por parte de las autoridades municipales.



Los animales domésticos, deben disponer de cartilla sanitaria y contar con tres meses de edad para poder ser vendidos

una carta de felicitación al delegado de seguridad ciudadana, Manuel García, con motivo de una intervención policial que se produjo en el mercadillo de la Alfalfa. La presidenta de la organización nos

contaba como se dieron los hechos, «vino una pareja de la policía local y armó un follón tremendo, estuvieron desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde requisando animales».

Animales abandonados

Airedeedor de las dos de la tarde, cuando cesa toda la actividad y los vendedores levantan sus puestos, es frecuente encontrar animales deambulando por las inmediaciones del mercadillo. Es entonces cuando varios miembros de ASANDA los recogen y emprenden la ardua tarea de encontrarles dueño. En opinión de Aurora Guerra, presidenta de esta asociación, esto es debido a que «si los vendedores no logran colocar su mercancía, optan por regalarla, pero si no lo consiguen, abandonan a los cachorros». Manifestó que a los animales de raza es más fácil encontrarles dueño, pero que aún así, está muy difícil «porque el problema es que hay demasiados animales».

Asimismo se refirió a la cuestión de la venta y regalo de animales argumentando que «pagan justos por pecadores, pero que desgraciadamente las leyes son para todos» —continuó diciendo—; «allí también hay gente de buena fe, las menos, que van a regular una camada de su pe-

ma o de su gata porque no los quieren sacrificar, a esta gente con todo el dolor de nuestro corazón tenemos que decirle que no pueden estar vendiendo ni regalando los animales sin cartilla sanitaria. Por lo que la discusión se hace interminable». Como expresó la presidenta de ASANDA, «si se exige la cartilla es para evitar que se vendan animales robados, porque ésta cuesta dinero en el veterinario, y si cuesta dinero, no ponen a la venta perros y gatos corrientes que después van a abandonar».

La portavoz de ASANDA declaró finalmente: «Hay que cortar como sea la venta y regalo de animales, especialmente los de raza común».

A pesar de la encumbrable labor desarrollada por esta organización, la matanza de cachorros y la aparición de animales vivos en los contenedores de basura es una constante todos los domingos en el tradicional mercadillo sevillano, que exige una pronta intervención por parte de las autoridades municipales.

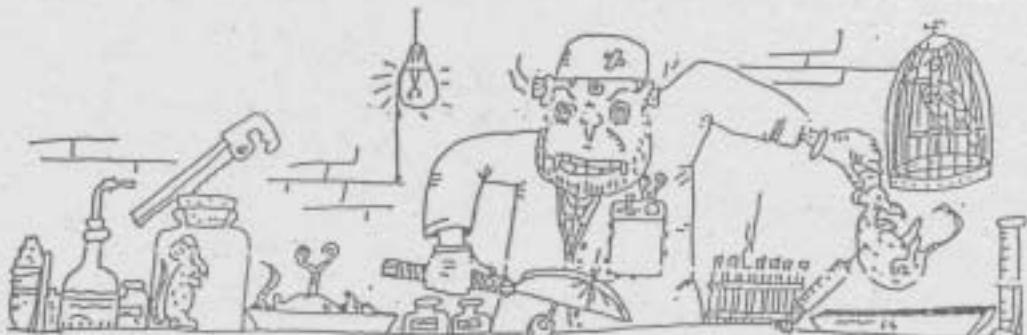
CAMPAÑA DE PROTECCION DE AVES INSECTIVORAS

La Agencia de Medio Ambiente ha iniciado la campaña anual de protección de aves insectívoras, y como es lógico, vamos a colaborar en todo lo posible con ella. Todos los socios que crean que pueden ayudar a difundir los carteles, folletos y pegatinas de la campaña, pueden pedirnos el material correspondiente y procuraremos complacerlos. Acompañamos un cartel de muestra.



EXPERIMENTACION ILEGAL

Gracias a la ayuda de una socia (que por razones obvias mantenemos en el anonimato) hemos conseguido filmar a varios perros con los que se está experimentando (ilegalmente) en el Hospital Militar de Sevilla. Se ha presentado la denuncia pertinente ante la Consejería de Agricultura. Esperamos que dicha denuncia tenga efectos parecidos a la que en su día presentamos contra el Hospital Virgen del Rocío, y que provocó que (según nuestras noticias) haya cesado el uso de perros en su laboratorio.



EXITO DE LAS JORNADAS

El Día del Animal y las II Jornadas de Defensa Animal celebradas el primer fin de semana de Octubre en el Centro Cívico "Casa de las Columnas" cedido por el Ayuntamiento de Sevilla, fueron un éxito de público. Este abarrotó muy sobradamente el local donde se celebraron

las charlas, y los medios de comunicación dieron amplia difusión a los actos (ver notas de prensa y cartel que acompañamos). En cuanto a la efectividad de las mismas, ésta debe buscarse en la lenta pero progresiva concienciación de la sociedad ante los problemas de animales.

IMPORTANTE: EXPOJUVENTUD

Un año más estaremos presentes en la Feria de la Juventud que se celebra los días 23-12 al 2-1-94 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla. Hacemos un llamamiento a todos los socios que puedan echar una mano, para que se pongan en

contacto con nosotros antes del 15 de Diciembre. Necesitamos sobre todo a quienes puedan estar de "guardia" en el stand de la Consejería de Educación, donde estaremos, ya sea varios días o sólo unas horas.

MATADEROS

Varios socios de ASANDA, en colaboración con inspectores de la R.S.P.C.A. (Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad con los Animales, con sede en Horsham) filmaron, durante el pasado mes de octubre, escalofriantes escenas en varios mataderos andaluces.

El video resultante ha sido utilizado como prueba para la denuncia formulada por la R.S.P.C.A., ante el Parlamento Europeo, contra el Gobierno Español.

Las imágenes muestran como se degüella a los animales sin el preceptivo aturdimiento a que obliga una Directiva Europea, consensuada por

España en el año 1987. La Directiva 74/577/CEE data obviamente del año 1974 y el gobierno español fué el último en ratificarla.... Estamos a finales del año 1993.

Una acción similar realizada por A.N.D.A., ASANDA y R.S.P.C.A. hace tres años, provocó que el gobierno inglés prohibiera la exportación a España de animales de abasto vivos.

ASANDA ha procedido también a denunciar a los referidos mataderos ante la Consejería de Agricultura y ante el Juzgado de Instrucción, exigiendo su inmediato cierre.

CAMPAÑA ANTIPIELES

Se acercan las Navidades y no podemos olvidar que millones de animales están siendo despiejados para que otros vistan, innecesariamente, sus pieles. Disponemos de videos para quienes quieran organizar alguna campaña local.

OTRAS ACTIVIDADES

Por los recortes de prensa podreis observar que éste ha sido un trimestre muy movido; palomas en ciudades, zoos, Alfalfa, mataderos, etc. A ello hay que sumar muchas acciones de socios emprendedores, como el gran "follón" armado en Morón de la Frontera para evitar una corrida de toros (finalmente suspendida) o el rescate -a cargo de empleados del zoosanitario municipal por aviso de socios de ASANDA- de dos perros tirados al foso de la Universidad de Sevilla. Y el "departamento" de "denuncias" también se ha apuntado algunos éxitos, con expedientes sancionadores abiertos a varios espectáculos taurinos y de gallos. Es decir, que LOS ANIMALES TIENEN VOZ EN ANDALUCIA.

BAZAR ASANDA

Disponemos de diferentes artículos con cuya compra ayudarás a nuestras campañas. Puedes pedirlos por correo, teléfono o directamente en el local.

-Camiseta manga corta, serigrafiada con motivo de ASANDA	800
-Cartel "Zorrito Víctor" a todo color, campaña antipieles	100
-Pliego con seis pegatinas diversos motivos	100
-Libro antitaurino "La Vergüenza Nacional"	1000

AVISO

Se recuerda a los socios que tengan recibos pendiente de pago que intenten regularizar su cuota antes de fin de año.